

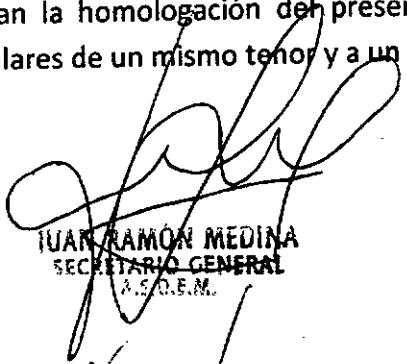
ACTA ACUERDO

00164

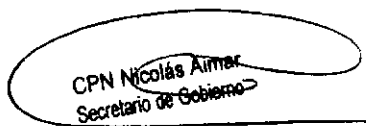
En la ciudad de Santa Fe, a los 28 días del mes de abril de 2021, se reúnen por una parte el Secretario de Gobierno, CPN Nicolás Daniel Aimar, y el Subsecretario de Gobierno, Abog. Ezequiel Mauricio Costamagna, en representación del Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, y por la otra el Secretario General, Juan Ramón Medina, y el Secretario Gremial, Abog. Pablo Casale, en representación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales –A.S.O.E.M.–, y acuerdan:

1. Establecer a partir del mes de mayo de 2021, en el marco del fortalecimiento y jerarquización del funcionamiento de las organizaciones y dependencias municipales, la cobertura transitoria de funciones y cargos vacantes a través de la asignación de subrogancias en los términos previstos en el Ley Nº 9.286, todo de acuerdo a las prioridades y necesidades fijadas por las áreas.
2. Cubrir en forma definitiva vacantes correspondientes al tramo supervisión y superior de la planta básica vigente mediante el llamado a concursos de ascensos, atendiendo a las prioridades y necesidades funcionales de la estructura orgánica municipal.
3. Iniciar los procesos de apertura de concursos de ingreso bajo la modalidad no permanente de los agrupamientos administrativo, profesional y técnico, en base a lo reglamentado en el Decreto DMM Nº 23/2009, incorporando en sus convocatorias como un requisito específico y excluyente para la inscripción el contar con un vínculo vigente con la Municipalidad de Santa Fe como locador de servicio, beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral y/o beneficiario de una pasantía educativa del régimen previsto por la Ley 26.427.

Entendiendo las partes haber llegado a una justa composición de sus intereses, solicitan la homologación del presente, y en prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

  
JUAN RAMÓN MEDINA  
SECRETARIO GENERAL  
A.S.O.E.M.

  
PABLO PATRICIO HORACIO CASALE  
SECRETARIO GREMIAL  
A.S.O.E.M.

  
CPN Nicolás Aimar  
Secretario de Gobierno

  
Abog. Ezequiel Costamagna  
Subsecretario de Gobierno

  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación